ANEXO 4
COMPROMISO ANTICORRUPCION

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. SG-MC-011-2025

ERIKA ALEJANDRA TORRES RODRÍGUEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de ALMA COMERCIALIZADORA S.A.S, manifiesto en mi nombre y en nombre de ALMA COMERCIALIZADORA S.A.S que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **DE MÍNIMA CUANTÍA NRO.** SG-MC-011-2025
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **DE MÍNIMA CUANTÍA Nro.** SG-MC-011-2025
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **DE MÍNIMA CUANTÍA Nro.**SG-MC-011-2025 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 14 del mes de julio de 2025.

Erika Alejandra Torres R.

ERIKA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ
C.C. Nro. 1.094.908.670
Representante Legal Alma Comercializadora S.A.S